



GUÍA DE TRABAJO 2026

BOLETÍN
TÉCNICO
REGIONAL

GESTIÓN
DEL RIESGO
CON ENFOQUE
DE NIÑEZ

DEPARTAMENTO:

CAUCA



**Familiar
(SNBF)**

Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Directora general

**Instituto Colombiano de
Bienestar Familiar (ICBF)**

Adriana Velásquez Lasprilla

Subdirectora general

**Instituto Colombiano de
Bienestar Familiar (ICBF)**

Julián Moreno Parra

Director

**Sistema Nacional de Bienestar
Familiar
(SNBF)**

Rodrigo Elías Daza Vega

**Subdirector de Articulación
Territorial**

Sistema Nacional de Bienestar

Coordinación de la publicación

Equipo Técnico

**Sistema Nacional de Bienestar
Familiar
(SNBF)**

Deyber Hernán Samboní Vallejo

Diana Carolina Parra Caro

Diana Paola Díaz Ruiz

José Gabriel Osorio Álvarez

José Ricardo Garzón Carrillo

Uriel Eduardo Martínez Castrillón

**Equipo Técnico Territorial de
Cauca**

Claudia Patricia Daza Sterling

¿Qué es el boletín de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez?

Este boletín es una herramienta que proporciona información inicial y propicia el análisis de los riesgos que afectan a las niñas, niños y adolescentes, tanto de origen natural como antropogénicos intencionados, en el ámbito departamental. Es la tercera publicación¹ que realiza el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), y se basa en los indicadores sociales, las alertas tempranas, las proyecciones climáticas y otras fuentes oficiales; también formula recomendaciones orientadas a fortalecer la acción institucional y comunitaria para la protección integral de la niñez en los territorios.

Contexto Departamental

El departamento del Cauca, ubicado en el suroccidente de Colombia, se caracteriza por su diversidad geográfica, cultural, económica y étnica. Según proyecciones del DANE para 2026, cuenta con una población aproximada de 1.613.329 habitantes, de los cuales el 32,16 % corresponde a niños, niñas y adolescentes. La población mayor de 18 años representa el 71,2 % del total. En cuanto a la distribución territorial de la niñez y adolescencia, el 11,1 % habita en cabeceras municipales, el 3,3 % en centros poblados y el 17,72 % en zonas rurales dispersas. Además, la población indígena de niños, niñas y adolescentes representa el 25,63 %, con una distribución de 13,05 % hombres y 12,58 % mujeres, lo que evidencia la importancia de incorporar enfoques territorial, étnico y diferencial en las acciones dirigidas a esta población.

El Departamento del Cauca se encuentra ubicado al suroccidente del país, contiene en su superficie geográfica un importante potencia social, político y cultural, donde las diferentes expresiones de las comunidades dan vida a los territorios; los niños, niñas y adolescentes hacen parte de esta riqueza, como sujeto de derechos que constitucionalmente son primordiales para el desarrollo del país y el departamento es

¹ Todas las publicaciones de los boletines pueden ser consultadas en:
<https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/Pages/Pol%C3%ADticas%20p%C3%BAblicas/1.%20Informes%20gesti%C3%B3n%20del%20riesgo.aspx>

por ello, que se han realizados esfuerzos importantes para la protección de los niños, niñas y adolescentes desde la institución departamental y las municipales.

La situación actual del departamento del Cauca está marcada por una compleja confluencia de violaciones a los derechos humanos, conflicto armado, economías ilegales y alta vulnerabilidad social, con afectaciones directas sobre niños, niñas y adolescentes. Los principales retos para la garantía de sus derechos se relacionan con la violencia intrafamiliar, la salud mental, la baja cobertura educativa en zonas rurales dispersas, y el limitado acceso a servicios de salud y nutrición. Entre los riesgos de protección más críticos se encuentran el reclutamiento, uso y utilización por grupos armados, la contaminación por armas, la violencia sexual y la pobreza. Esta situación resulta especialmente preocupante, dado que Cauca registra 329 casos de reclutamiento reportados en 2025, lo que evidencia la persistencia de graves amenazas para la vida, la integridad, el desarrollo y la protección integral de la niñez y adolescencia en el departamento.

Situación de la niñez

A continuación, se destacan algunos datos que dan cuenta de la situación de la niñez en el Departamento de Cauca, haciendo énfasis en la identificación de vulneraciones en el territorio; y que posteriormente pueden ser objeto de análisis en las instancias de articulación inter sistémica o en cualquier otro escenario de coordinación técnica.

- Violencias hacia niños, niñas y adolescentes en el 2025

Variable	Violencia física	Violencia sexual	Negligencia y abandono	Violencia psicológica
Casos totales	83	122	86	8
Tasa por 100 mil habitantes	19,5	28,6	20,2	1,9

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – SIVILIGA

- Porcentaje de casos notificados según sexo y edad en el 2025

Ciclo de vida	Hombres	Mujeres
Adolescencia (12-17 años)	9,59	6,81
Infancia (6-11 años)	14,23	10,66
Primera Infancia (0-5 años)	24,15	34,5

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – SIVILIGA

La situación de violencia hacia niñas, niños y adolescentes en el departamento del Cauca es crítica, caracterizándose por una persistente vulneración de derechos en el marco del conflicto armado y la inseguridad estructural.

De acuerdo con las cifras presentadas anteriormente desde el SIVIGE-SIVIGILA sobre violencia física, sexual, y negligencia y abandono en el Departamento del Cauca, se identifica que las tasas departamentales están por debajo de los promedios nacionales que están en 24.4, 43.3 y 41.2 respectivamente en cada variable mencionada, siendo los niños y las niñas entre los 0 a 5 años los más afectados

- Casos notificados según etnia en el 2025

Etnia	Casos
Indígena	17
Ninguna	63
Negro, Mulato Afrocolombiano	6

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – SIVILIGA

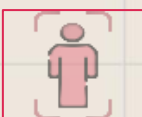
- Niños, niñas y adolescentes con declaratoria en el Registro Único de Víctimas entre el 2020-2026

Hecho victimizante	Primera Infancia (0-5 años)	Infancia (6-11 años)	Adolescencia (12-17 años)
Amenaza	766	2.609	4.689
Desplazamiento forzado	7.007	24.632	41.265
Desaparición forzada	14	59	130
Confinamiento	1.057	2.021	2.278
Reclutamiento forzado	1	2	179

Fuente: Registro Único de Víctimas - UARIV

Sobre las conductas vulneratorias que presenta el Registro Único de Víctimas, se considera oportuno que las entidades territoriales y los agentes del SNBF puedan complementar esta información con otras fuentes como la Defensoría del Pueblo, para analizar hechos victimizantes que por diferentes circunstancias no fueron declarados oficialmente.

Riesgos que afectan a las niñas, niños y adolescentes.



Riesgos antropogénicos intencionados

Desde el año 2017 a la fecha, la Defensoría del Pueblo ha advertido que el departamento del Cauca presenta una alta probabilidad de ocurrencia de eventos de origen antropogénico intencionado. Entre ellos se encuentran disputas territoriales entre grupos armados, el uso y reclutamiento de menores de edad, extorsión, contrabando y narcotráfico. Estas situaciones constituyen conductas vulneradoras con impacto directo en la vida, integridad y bienestar de niñas, niños y adolescentes.

Las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo plantean la posible materialización de dichas conductas en el territorio.

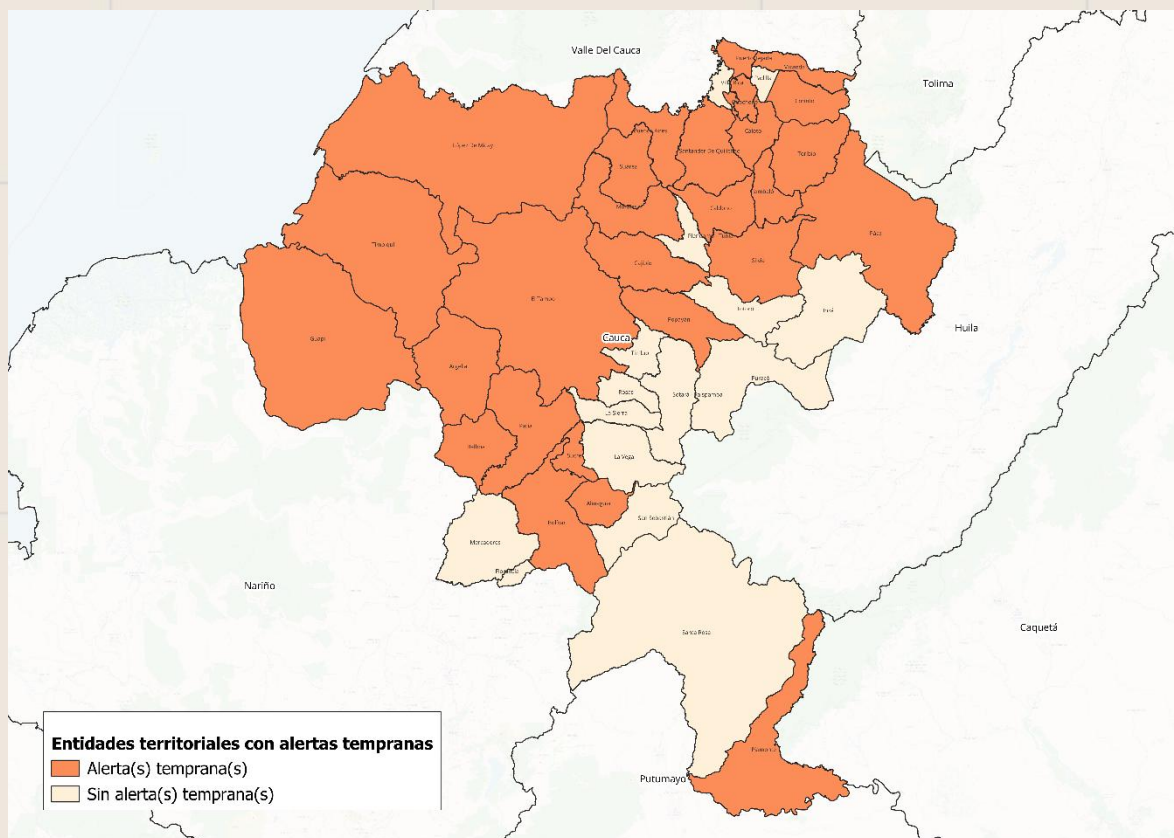
Para el departamento del Cauca se han emitido 44 alertas tempranas, de las cuales están vigentes 23. Las Alertas Tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo, relacionan patrones y factores que contribuyen a la vulneración de derechos, como la presencia de grupos armados y la falta de acceso a servicios básicos. Evidencian los posibles riesgos asociados a conductas como el reclutamiento, uso, utilización de niñas, niños y adolescentes, así como la desaparición forzada, el desplazamiento forzado y la violencia sexual. Estos riesgos han sido advertidos con base en el análisis específico por municipio.

El reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes está relacionado con diversos factores que incluyen dinámicas de violencia, condiciones de pobreza extrema, limitaciones en el acceso a la educación, presencia de grupos armados, falta de oportunidades y aislamiento geográfico. De acuerdo con informes de la Defensoría del Pueblo, esta situación ha tenido un impacto significativo en el país, con especial incidencia en el departamento del Cauca, que ha sido identificado como uno de los territorios con mayor número de casos.

La crisis humanitaria en el Cauca está relacionada con disputas territoriales entre diferentes grupos armados. Algunos municipios se encuentran bajo regulaciones de movilidad, lo que representa un riesgo para las comunidades por la presencia de grupos armados y sus exigencias económicas, las restricciones a la movilidad en ciertas horas del día y la noche, que abarcan municipios como Santander de Quilichao, El Tambo, Cajibío, Toribío, Jambaló, Caldono, Caloto, Corinto, Puerto Tejada, Suárez, Bolívar, Buenos Aires, entre otros. Esta configuración indica que los desafíos relacionados con la seguridad, los conflictos armados y la presencia de grupos ilegales podrían estar concentrados en estas áreas, donde las rutas estratégicas y la densidad poblacional influyen en las decisiones de regulación.

Figura 1.

Convergencia de riesgos en Cauca



Fuente: datos tomados de la página de alertas tempranas de la Defensoría de Pueblo

(<https://www.defensoria.gov.co/alertas-tempranas>), elaboración propia, mayo 2026

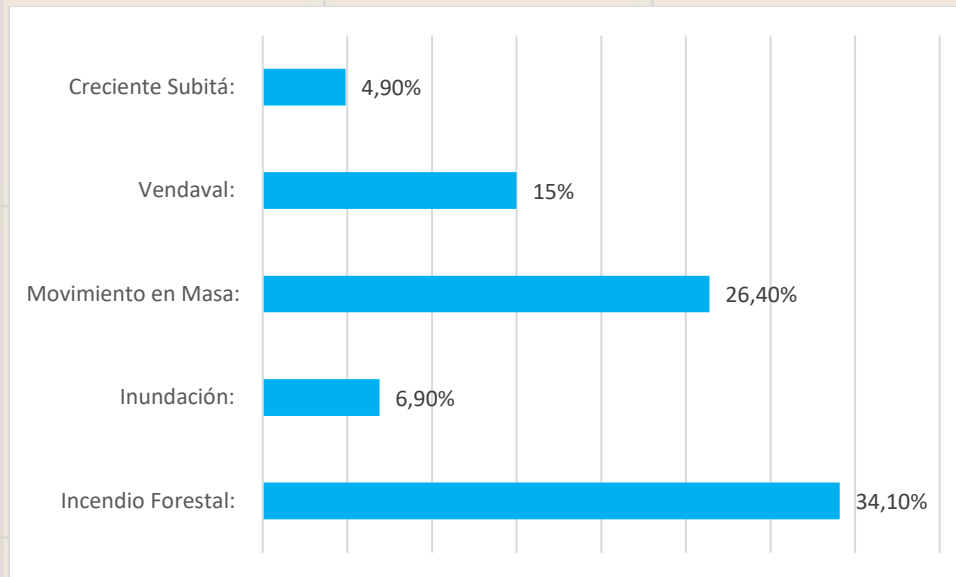


Riesgos de origen natural

Parte de estos riesgos son alertados por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres (UNGRD), quién identifica cinco eventos que se presentan mayoritariamente en el Departamento del Cauca y que deben ser objeto de análisis para las mesas inter sistémicas para determinar las acciones pertinentes a implementar.

Estos eventos son deslizamientos, vendaval, incendio forestal inundación, creciente súbita, actividad volcánica, y se presentan principalmente en los municipios de Suárez, Patía, Sotará, Puracé, Caldono, Páez, Inzá, Guapi, Timbiquí, López de Micay, Balboa, Jambaló, entre otros.

**Frecuencia de eventos presentados
entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025**



Fuente: Consolidado de Atención de Emergencias – UNGRD

<https://datastudio.google.com/u/0/reporting/a850fdeb-1229-4623-8a35-13895d4ec484/page/DyhoD>

Adicionalmente, se puede consultar el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), que, mediante su Informe de Predicción Climática a corto, mediano y largo plazo, presenta una proyección del comportamiento de las precipitaciones para periodos de seis meses. Esta predicción puede consultarse en <https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/informes/Informe-de-predicci%C3%B3n-clim%C3%A1tica-a-corto%2C-mediano-y-largo-plazo>

Esta información es útil para que las entidades territoriales realicen acciones de conocimiento y reducción de los riesgos de origen natural que puedan afectar a la niñez en el departamento.

Capacidades territoriales y avance inter sistémico

El departamento del Cauca, en la vigencia 2025, se realizaron dos sesiones de la mesa inter sistémica de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez, realizadas en el mes de septiembre, con el objetivo de propiciar la construcción de Planes Integrados de Prevención de Riesgos con Enfoque de Niñez en el ámbito departamental, como una herramienta que unifica los planes de acción existentes, que fortalezcan la prevención de riesgos identificados y priorizados; es decir, tener en cuenta las estrategias de concurrencia y respuesta ante estas problemáticas territoriales.

Se cuenta con la participación de la Oficina de Gestión del Riesgo Departamental, Procuraduría, Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales, Defensoría del Pueblo, ICBF, Secretaría de Educación Departamental, Secretaría de Salud, sesiones donde se realiza asistencia técnica frente a la gestión del riesgo con enfoque de niñez, se complementa el mapeo de planes y se adelanta un estudio de caso del municipio de Argelia.

En el marco de la articulación inter sistémica para la vigencia 2026, se proyecta avanzar en la realización de las sesiones de la esa Inter sistémica y avanzar en la consolidación del plan de acción de acuerdo con los riesgos identificados para la población de primera infancia, infancia y adolescencia del departamento.

Recomendaciones territoriales

En conocimiento del riesgo

- Identificar, mapear y sistematizar la oferta institucional disponible a nivel departamental y municipal que pueda ser adaptada para la prevención urgente de la PRUUVS (Protección, Restitución de Derechos, Utilización, Vinculación y Violencia Sexual). Este ejercicio debe incluir una evaluación de brechas de cobertura, capacidades institucionales y posibles sinergias con organizaciones comunitarias e indígenas para fortalecer la respuesta de manera integral.
- Avanzar en la consolidación, fortalecimiento y sostenibilidad del Observatorio de Niñez y Conflicto Armado del departamento, promoviendo su institucionalización como un espacio permanente de recolección, análisis y divulgación de información.
- Realizar informes periódicos sobre las afectaciones de niños, niñas y adolescentes como consecuencia del conflicto armado.
- Garantizar la amplia difusión y apropiación, en los 42 municipios del Cauca, del protocolo para la activación del Mecanismo de Búsqueda Urgente de niñas, niños y adolescentes. Este proceso debe contemplar estrategias pedagógicas que fortalezcan el conocimiento y la capacidad de actuación de autoridades indígenas, organizaciones sociales y entidades locales para lograr una activación oportuna y efectiva del mecanismo.

En reducción del riesgo

- Implementar acciones integrales de fortalecimiento de entornos protectores para la niñez, no limitadas al espacio escolar, sino ampliadas a la comunidad, la familia y los espacios de recreación, promoviendo oportunidades de desarrollo humano y proyectos de vida con un enfoque multisectorial que articule educación, salud, cultura, deporte y protección social.

- Adoptar y/o territorializar la Línea de la Política Pública de Prevención de Reclutamiento, Uso, utilización y violencia sexual de niños, niñas y adolescentes, de acuerdo con el contexto territorial.
- Promover acciones de prevención frente a diversas formas de violencia y explotación en los entornos familiar, escolar, comunitario, público, laboral, institucional y virtual, mediante campañas pedagógicas, espacios de diálogo comunitario y estrategias de corresponsabilidad entre Estado, familias y sociedad civil.

En manejo del desastre o de la emergencia

- Desarrollar y fortalecer herramientas de protección integral para niñas, niños y adolescentes en territorios con presencia de grupos armados organizados o estructuras delincuenciales, incorporando mecanismos de alerta temprana comunitarios, redes de apoyo y protocolos de actuación frente a situaciones de riesgo.

